
LEY (T. del Fuego) 1410

Fecha de sanción: 7/3/2022

Fecha de promulgación: 8/3/2022

Art. 1 - Apruébase en todos sus términos el Acuerdo de Consenso Fiscal 2021, registrado bajo el N° 21.693, referente a la implementación de normas generales y procedimientos, respecto a los compromisos asumidos entre las jurisdicciones participes en materia tributaria, celebrado el 27 de diciembre de 2021, entre la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, el Estado nacional y otras Provincias Argentinas, ratificado mediante Decreto provincial 06/22.

Art. 2 - De forma.

TEXTO S/LEY (T. del Fuego) 1410 - **BO** (T. del Fuego): 8/3/2022

FUENTE: L. (T. del Fuego) 1410

Vigencia: 8/3/2022

Aplicación: a partir del 17/3/2022